

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

43479 BARCELONA

Gaspar Caballero Ochoa, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 03 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1456/2019 Sección: C1

NIG: 0801947120168006189

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 7/10/2019

Clase de concurso. Voluntario

Entidad de concurso. Gyrsa Trading, S.L., con CIF B64558455, con domicilio en Calle Arenas 9, Nave 4, 08191 - Rubí

Barcelona, 8 de octubre de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, Gaspar Cabellero Ochoa.

ID: A190056750-1